

**41**  
EDITION

**COPA  
DEL REY** RCNP  
**MAPFRE**

**29** julio  
july  
**05** agosto  
august  
**2023**

**INSTRUCCIONES  
DE REGATA**



En todas las reglas que rigen esta regata la notación [NP] hace referencia a que una infracción a esa regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la RRV 60.1(a))

## 1. REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las reglas indicadas en el apartado 1 “Reglas” del Anuncio de Regata y sus modificaciones, si procede.
- 1.2 Para las clases CS 50, CS 42, J70 Y WCC, será de aplicación el Apéndice UF que se establece en estas Instrucciones de Regata y que se entregará por separado.
- 1.3 **[NP][DP]** Por motivos de seguridad queda terminantemente prohibido el uso de drones aéreos en las instalaciones del club (Reglamento de Ejecución UE 2019/947 y RD 1036/2017). El uso de drones en las áreas de regata estará permitido cuando posean las autorizaciones oportunas y se hayan registrado en la oficina de regatas antes de las 10 horas del día en que vayan a operar. Cualquier dron que el comité visualice en el aire y no haya presentado la documentación será denunciado ante las autoridades correspondientes.
- 1.4 **[NP][DP]** Regatistas y personal de apoyo cumplirán cualquier instrucción razonable dada por un oficial de regatas o miembro de la organización.

## 2. COMUNICACIONES CON LOS PARTICIPANTES Y MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA.

- 2.1 Los avisos a los participantes se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos (TOA), alojado en la página web del evento:

<https://www.regatacopadelrey.com/toa/toa-virtual.php?ln=sp>

Estos y otros avisos podrán ser publicados a través del Canal de Telegram creado al efecto cuando sea posible. Una omisión o fallo en dicha publicación no será motivo para solicitar una reparación (Modifica RRV 62.1. (a)). Para acceder a dicho canal use este enlace de invitación:

<https://t.me/copadelreymapfre>

- 2.2 La Oficina de Regatas estará situada cerca de la piscina del Real Club Náutico de Palma (Apéndice 5).
- 2.3 Cualquier modificación a las instrucciones de regata se anunciará en el Tablón Oficial de Avisos antes de las 10 horas del día en que tendrán efecto, excepto que cualquier cambio en el programa de las pruebas se anunciará antes de las 20.00 horas del día anterior a su efectividad.
- 2.4 En el mar, el comité de regatas transmitirá y estará a la escucha por los siguientes canales:

**Area Alfa: VHF 11**

**Area Bravo: VHF 68**

**Area Charlie: VHF 71**

## 3. SEÑALES EN TIERRA.

- 3.1 Las señales hechas en tierra se darán en el Mástil Oficial de Señales (MOS), situado en la terraza del club, junto a la piscina. (Apéndice 5).
- 3.2 Cuando se largue el Gallardete de Inteligencia, 'GI', en tierra, las palabras “1 minuto “de la regla Señal de regata GI quedan reemplazadas por “no menos de 60 minutos”.



#### 4. PROGRAMA DE PRUEBAS, ASIGNACIÓN DE AREAS Y FORMATO DE COMPETICIÓN:

4.1 El programa previsto y el horario de las pruebas, se detalla a continuación. El Comité de Regatas se reserva el derecho de modificarlo a su discreción, teniendo en cuenta las condiciones meteorológicas u otros factores que puedan afectar al desarrollo del evento y de acuerdo con la IR 2.3.

CLASE	31 Julio Lunes	1 Agosto Martes	2 Agosto Miércoles	3 Agosto Jueves	4 Agosto Viernes	5 Agosto Sábado	Nº PRUEBAS
CS 50- CS 42	12.00 Pruebas	12.00 Pruebas	12.00 Pruebas	12.00 Pruebas	12.00 Pruebas	12.00 Pruebas	12
ORC	12.00 Prueba/s	12.00 Prueba/s	12.00 Prueba/s	12.00 Pruebas	12.00 Pruebas	12.00 Pruebas	12
J-70 Women Cup Class (WCC)	14.30 Regata de Entreno	12.00 Pruebas	12.00 Pruebas	12.00 Pruebas	12.00 Pruebas	12.00 Pruebas	14

El formato de regata (Recorrido Costero o Barlovento/Sotavento) y la asignación del área de regata, para cada día de competición y para cada clase, será publicado en el Tablón Oficial de Avisos (TOA) antes de las 20.00 horas del día anterior a su efectividad.

No se navegarán más de 3 pruebas por día.

La señal de atención para una prueba siguiente dentro del mismo día se dará lo antes posible. Para alertar a los barcos que una prueba o secuencia de pruebas comenzará en breve, se izará la bandera naranja de línea de salida con un sonido, al menos 5 minutos antes de darse la señal de atención.

El Comité de Regatas intentará informar vía VHF la intención de iniciar una nueva prueba. Un fallo u omisión en la emisión o recepción de esta comunicación no será motivo para solicitar una reparación (Modifica RRV 62.1 (a)).

El día 05 de agosto de 2023, no se dará ninguna señal de atención más tarde de las 15.45 horas.

4.2 La Reunión de Patrones tendrá lugar:

CLASE	LUGAR	FECHA
ORC	Sala de Prensa	Domingo 30 de julio de 2023 a las 18.30 h.
CS50- CS42	Sala de Prensa	Domingo 30 de julio de 2023 a las 19.00 h.
J70-WCC	Sala de Prensa	Domingo 30 de julio de 2023 a las 19.30 h.

**4.3 Formato de competición:**

- 4.3.1 Están programadas un máximo de 12 pruebas (14 para J70 y WCC), que se distribuirán en una **Serie Previa** de 6 pruebas y una **Serie Final** de 6 pruebas (8 para J70 y WCC).
- 4.3.2 Cada clase navegará la Serie Previa los días 31 de julio, 1 y 2 de agosto de 2023 (1 y 2 de agosto de 2023 para las clases J70 y WCC).

Las clases que al finalizar el día 2 de agosto hayan completado un mínimo de 4 pruebas, navegarán la Serie Final los días 3,4 y 5 de agosto de 2023. En caso contrario, no se navegará la Fase Final y los barcos seguirán compitiendo en Serie Previa hasta el final de la regata.

**5. AREAS DE REGATA.**

- 5.1 Las pruebas se realizarán en aguas de la Bahía de Palma. La posición aproximada del centro del área será la siguiente:



AREA	POSICIÓN	COLOR
ALFA	39° 31,846 N- 002° 40,233 E	ROJO
BRAVO	39° 29,900 N- 002° 42,174 E	AMARILLO
CHARLIE	39° 29,566 N- 002° 38,946 E	VERDE

- 5.2 [NP][DP] Los barcos que estén en un área de regata en la que no están asignados o la están atravesando, se mantendrán claramente separados del área donde otros barcos están regateando y de cualquier barco oficial

**6. RECORRIDOS, ACORTAR EL RECORRIDO.**

- 6.1 **Recorridos Barlovento/Sotavento:** El Apéndice 1 muestra los recorridos, incluyendo su identificación, el orden en el que deben pasarse o rodearse las balizas y la banda por la que debe ser dejada cada una de ellas.
  - 6.1.1 La puerta de sotavento puede ser reemplazada por una única baliza, en este caso la baliza se dejará por babor. Esta baliza no tendrá consideración de puerta y RRV 18.4 se aplica.
  - 6.1.2 No más tarde de la señal de atención el Comité de Regatas señalará el recorrido a navegar, izando el correspondiente numeral del CIS, el rumbo magnético y la distancia del primer tramo y emitirá dicha información vía VHF. Una omisión o fallo en dicha emisión o recepción de la misma, no será motivo para solicitar una reparación (Modifica RRV 62.1. (a)).
- 6.2 **Recorridos Costeros:** Con una antelación mínima de dos horas antes de la señal de atención se anunciará en el TOA el recorrido a navegar, indicándose el orden en el que deben pasarse o rodearse las balizas descritas en el Apéndice 2 y la banda por la cual debe ser dejada cada una de ellas.



Aproximadamente a la mitad del recorrido, el Comité de Regatas designará una puerta obligatoria, la cual estará determinada entre un barco del Comité de Regatas enarbolando una bandera del color del área y la baliza del recorrido establecida para ello. Todos los barcos deberán cruzar dicha puerta obligatoria en el sentido del recorrido.

- 6.3 La posición de las balizas indicada en los Apéndices 1 y 2 es aproximada. Una diferente posición que la indicada no será motivo para solicitar reparación. No obstante, lo anterior, se usará la posición real de las balizas para calcular las distancias de los tramos a efectos de Compensación de Tiempos. (Modifica RRV 62.1. (a)).
- 6.4 ACORTAR EL RECORRIDO:
- 6.4.1 **Pruebas Barlovento/Sotavento:** Podrán ser acortadas en cualquier baliza, siempre que, como mínimo se hayan navegado 3 tramos (dos ceñidas y una popa), excluyendo el tramo de la baliza 1 a la Offset de cada recorrido. El tiempo límite se mantendrá como para el recorrido original.
- 6.4.2 **Prueba Costera:** No podrá ser acortada. El Comité de Regatas tomará el tiempo y la posición de cada barco en la Puerta obligatoria. Si ningún barco acabase en tiempo límite o la regata fuese anulada después de que al menos un barco haya cruzado la puerta obligatoria, la clasificación se realizará tomando dichos tiempos/posiciones. (Modifica RRV 32.1, 36, A3, A4, A5).

## 7. BALIZAS.

### 7.1 Recorridos Barlovento/Sotavento:

Balizas 1A, Offset A Balizas 1C, Offset C 2G	Balizas 1B y Offset B	Balizas de cambio de recorrido	Baliza Wi	Balizas de Salida	Balizas de Llegada
Hinchable de color Amarillo	Hinchable de color Naranja	Hinchable de color Rojo (Recorridos A)  Hinchable de color Negro (Recorrido B)  Hinchable de color Amarillo (Recorrido C)	Hinchable de color Rojo	Barco del CR y Barco Visor o Baliza hinchable de color Rojo	Un barco del CR y Boyarin con bandera de color Azul

7.2 Una embarcación del Comité de Regatas que este señalando el cambio de un tramo del recorrido es una baliza, tal como prevé la IR 9.2.

### 7.3 Recorridos Costeros:

Balizas de recorrido	Baliza de salida	Baliza de llegada
Ver Apéndice 2	Barco del CR y Barco Visor o Baliza hinchable de color Rojo	Boyarín con bandera de color azul

## 8. LA SALIDA, BANDERAS DE CLASE

### 8.1 Banderas de Clase:

CLASE	BANDERA
ORC 1	"T" del CIS
ORC 2	"R" del CIS
ORC 3	"K" del CIS
ORC 4	"W" del CIS
Club Swan 50	Logo de la Clase sobre fondo blanco
Club Swan 42	Logo de la Clase sobre fondo azul
J70	"J" del CIS
WCC	"E" del CIS

[NP][DP] Los barcos de las Clases ORC, mientras se hallen en regata, izarán su bandera de clase en el estay popel a más de 1,5 metros de altura sobre la cubierta, ó en el balcón de popa en caso de no tener stay popel.

- 8.2 La Línea de Salida estará determinada entre el mástil del Barco del Comité de Regatas en el extremo de estribor de la línea y el mástil del barco visor o la banda de barlovento de una baliza hinchable de color ROJO en el de babor. Los mástiles enarbolarán una bandera cuadra del color naranja.
- 8.3 Todo barco que salga más tarde de cuatro minutos después de su señal de salida será clasificado como No Salió (DNS) sin audiencia. Esto modifica las reglas A4 y A5 del RRV.
- 8.4 En adición a las reglas 29.1 y 29.2 RRV, podrán indicarse las llamadas individuales y generales por radio VHF. Pueden utilizarse números de casco, de vela o nombre de los barcos. Una demora en la radiodifusión de estas llamadas o el orden en que se efectúan o la no recepción de la llamada, no podrá ser objeto para solicitar una reparación (modifica la regla 62.1(a) RRV). Esta regla no reduce, modifica ni exonera la responsabilidad de cada barco de salir conforme al RRV.
- 8.5 [NP][DP] Los barcos que no se encuentren en regata y cuya señal de atención no haya sido izada, se deberán mantener fuera de la zona de salida definida como el rectángulo cubierto entre 200 metros a sotavento y a barlovento de la línea y 100 metros de cada extremo de la misma.

## 9. CAMBIO DE POSICIÓN DE LA NUEVA BALIZA Y CAMBIO DE DISTANCIA DEL NUEVO TRAMO.

- 9.1 Para cambiar el siguiente tramo del recorrido, el comité de regatas, a) situará una nueva baliza, b) desplazará la puerta de sotavento o c) moverá la línea de llegada. En el caso de que una nueva baliza se haya fondeado, se quitará la baliza original tan pronto como sea posible. En el caso de que se haya movido la línea de llegada, el barco del Comité de Regatas podría ser una neumática, enarblando una bandera azul.
- 9.2 Excepto en una puerta, los barcos deberán pasar entre el barco del comité de regatas que señale el cambio de recorrido y la baliza de sus inmediaciones, dejando la baliza a babor y el barco del comité de regatas a estribor. Esto modifica las reglas 28.1 y 33 del RRV.
- 9.3 En caso de cambio de recorrido hacia barlovento que implique fondear una nueva baliza 1, la baliza Offset de cada recorrido se repositonará y la baliza Wi se suprime en el recorrido C.



- 9.4 Cualquier cambio en la posición de la puerta de sotavento o de la línea de llegada, será anunciado en la baliza Offset de cada recorrido. Para el recorrido C, esto no modifica la obligación de dejar la baliza Wi por babor si está en posición.

## 10. LA LLEGADA.

- 10.1 La línea de Llegada estará determinada entre el mástil del Barco del Comité de Regatas y un boyarín, ambos enarbolando una bandera cuadra del color azul.
- 10.2 **[NP][DP]** Cuando un barco cruce la línea de llegada después de la puesta del sol o con poca visibilidad, iluminará su número de vela o casco y se identificará por VHF al Comité de Regatas, hasta que tenga la certeza de que ha sido identificado.

## 11. PENALIZACIONES.

- 11.1 La Regla 44.1 RRV, se modifica en el sentido de sustituir la penalización de dos giros, por un sólo giro.
- 11.2 **[NP][DP]** Un barco que haya efectuado una penalización o que se haya retirado conforme a la regla 44.1, deberá rellenar un formulario de reconocimiento de infracción on line, dentro del tiempo límite para protestar.  
<https://www.regatacopadelrey.com/toa/toa-virtual.php?In=sp>

## 12. TIEMPO LIMITE.

El tiempo límite será como sigue:

- 12.1 **ORC:** El tiempo límite para cada barco se calcula como sigue:  
 $(1,2 * ((BEAT VMG6+RUN VMG6) / 2) * M$  (distancia del recorrido)
- 12.2 Para las Clases que compitan en tiempo compensado, los barcos que terminen después de su tiempo límite serán clasificados sin audiencia como DNF, Esto modifica las reglas 35, A4 y A5.
- 12.3 **Monotipos:**
- 12.3.1

Clase	Tiempo límite	Tiempo límite Baliza 1	Tiempo límite después del 1º
CS50- CS42	90´	30´	15´
J70 WCC	75´	25´	15´

- 12.3.2 Si ningún barco ha pasado la baliza 1 dentro del tiempo límite para la baliza 1, la prueba será anulada.
- 12.3.3 Los barcos que no terminen dentro del tiempo límite establecido después de que el primer barco de la clase navegue el recorrido y termine recibirán, sin audiencia, la puntuación de "DNF". Esto modifica las reglas 35, A5.1 y A5.2.

### 13. BARCO QUE SE RETIRA, ABANDONA O NO APARECE EN LA LINEA DE SALIDA. [NP][DP]

- 13.1 Un barco que se retira después de terminar (RET) deberá rellenar un formulario de retirado online, así como cumplir con la IR 13.2 si procede.  
<https://www.regatacopadelrey.com/toa/toa-virtual.php?ln=sp>
- 13.2 Un barco que no vaya o abandone el área de regata en cualquier momento, ya sea antes o después de la salida (DNC, DNS, RET, o DNF) deberá informar al Comité de Regatas por cualquier medio e informará a la oficina de regatas tan pronto como sea razonablemente posible.

### 14. SOLICITUD DE AUDIENCIAS.

- 14.1 El formulario de solicitud de audiencias estará disponible a través del sistema online del TOA. Modifica RRV 61.2, 61.3, 62.2 y 66.  
[https://www.racingrulesofsailing.org/protests/new?event\\_id=6528](https://www.racingrulesofsailing.org/protests/new?event_id=6528)
- 14.2 En cada clase, el tiempo límite de protestas es de 90 minutos después de la llegada del último barco en la última prueba del día o que el Comité de Regatas haya señalado que no hay más pruebas ese día, lo que sea más tarde.
- 14.3 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden de audiencias y de su hora se anunciarán en el Tablero Oficial de Avisos no más tarde de 30 minutos después de finalizar el plazo para protestar. Las audiencias de las protestas se verán en las dependencias del Jurado.
- 14.4 Para la aplicación de la regla RRV 64.3 (b) la autoridad es el Comité Técnico de jueces de la RFEV.
- 14.5 Las decisiones del Jurado Internacional serán inapelables tal como prevé el RRV 70.5.
- 14.6 Las penalizaciones por infringir las reglas RRV 50 y 78.1, Reglas de Clase y las Reglas asignadas como '[DP]' en el Anuncio y las Instrucciones de Regata, serán a discreción del Jurado Internacional.

### 15. [NP][DP] REGLAS DE SEGURIDAD.

- 15.1 En una emergencia, un barco que requiera asistencia deberá contactar con el Comité de Regatas a través del canal VHF del área asignada. (Apéndice 3 Procedimientos de emergencia en el mar).
- 15.2 Mientras un barco este en regata, únicamente llevará a bordo los tripulantes que figuren en la lista de tripulantes entregada por el mismo durante el registro o en cualquier modificación autorizada de la misma.
- 15.3 Todos los barcos volverán únicamente a su amarre asignado.
- 15.4 Los barcos que por cualquier razón deban llegar a otro punto diferente al asignado o a otro Puerto distinto, deberán contactar inmediatamente con:
- Real Club Náutico de Palma      Teléfono: 00 34 971 726848      VHF 9
  - Coordinador seguridad      Teléfono: 00 34 605825462      VHF 72
- 15.5 Para facilitar las operaciones de búsqueda y rescate, cualquier barco que requiera asistencia deberá señalar su posición y los detalles identificativos externos del mismo.
- 15.6 Para facilitar la evacuación de algún tripulante se deberá señalar la posición a los servicios de rescate, usando una señal de humo naranja.
- 15.7 Todos los participantes pondrán especial cuidado en el cumplimiento de esta instrucción **15. REGLAS DE SEGURIDAD**. En caso contrario se les podrán requerir los gastos de la operación de rescate.



- 15.8 Las zonas de seguridad definidas en el apéndice 4 (aplicables a los recorridos B/S, a la salida de los mismos y a la posible primera parte de los recorridos costeros) se respetarán desde la señal de atención hasta el final de la jornada de competición. Durante los recorridos costeros, los barcos de apoyo no interferirán con ningún barcos en regata. Los barcos de apoyo deberán seguir las instrucciones dadas por parte de miembros del Comité de Regatas, Comité Técnico o del Jury.

## 16. PUNTUACIÓN

- 16.1 Se aplicará el sistema de puntuación del Apéndice A del RRV con las modificaciones que se indican seguidamente.
- 16.2 Barcos que naveguen solo la Serie Previa: La puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, excepto cuando se hayan completado 6 o más pruebas (8 o más pruebas para J70 y WCC), que la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, descartando su peor puntuación.
- 16.3 Barcos que naveguen una Serie Previa y una Serie Final:  
En la Serie Previa, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos. No habrá descartes. En la Serie Final, la puntuación total de cada barco será la suma de las puntuaciones de las pruebas de la serie final más una puntuación igual a la posición de cada barco en la serie previa. No habrá descartes en la serie final. La clasificación general de la regata será la de la Serie Final.

## 17. SUSTITUCIÓN DE PARTICIPANTES. [DP]

Los cambios a la lista de tripulantes (añadiendo, reemplazando o eliminando algún miembro de la misma) deberán hacerse por escrito remitido al Comité de Regatas, indicando el nombre, número de pasaporte o DNI del nuevo tripulante en la oficina de regatas antes de las 10.30 horas de cada día, pero en caso de emergencia se puede comunicar a la primera oportunidad razonable y en todo caso antes de la finalización del plazo para protestar. Solo se aceptarán sustituciones autorizadas por el Comité de Regatas, las cuales estarán sujetas a control de peso. Los tripulantes substituidos no podrán estar a bordo de ningún otro barco participante en lo que queda de regata.

## 18. EMBARCACIONES OFICIALES.

- 18.1 Las embarcaciones oficiales irán identificadas con las siguientes banderas:

Comite de Regatas	Color del Area
Jurado Internacional	Naranja/Amarilla
Comite Técnico	Blanca con "M"
Prensa y auxiliares	Blanca con "Press"

## 19. BARCOS DE APOYO. [NP][DP]

Los barcos de apoyo deberán ir identificados con respecto al barco al que apoyan. Deberán permanecer fuera de la zona de seguridad (definida en el Apéndice 4), desde la señal de atención de la primera salida hasta que todos los barcos hayan terminado o el Comité de regatas haya señalado un aplazamiento, una llamada general o una anulación.

Todos los barcos de apoyo deberán registrarse en la oficina de regatas antes de finalizar el plazo de registro de participantes (Serán de aplicación las reglas de las clases CS50/CS42)



## 20. RESTRICCIONES DE VARADA. [NP][DP]

Los barcos deberán estar a flote antes de las 18.00 horas del día anterior al de inicio de las pruebas (antes de las 12 horas del lunes 31 de julio de 2023 para las clases J70 y WCC), excepto por autorización por escrito del Comité de Regatas.

## 21. VERTIDO DE BASURA.[DP]

Los barcos no echarán basura al agua. La basura puede ser depositada en las embarcaciones de apoyo y posteriormente en los contenedores al efecto situados en el puerto.

## 22. CONTROLES DE MEDICION Y EQUIPAMIENTO. NUMEROS DE VELA Y EQUIPO DE SEGUIMIENTO. [NP][DP]

22.1 En el agua, un barco puede recibir instrucciones de un medidor del Comité Técnico para dirigirse inmediatamente a una zona designada para la realización de controles de medición.

22.2 Una vez publicados por primera vez en el TOA los resultados provisionales del día, el Comité Técnico publicará en el TOA la lista de barcos que serán controlados.

Los responsables de tales barcos, acudirán inmediatamente al Presidente del Comité Técnico, quien les indicará la hora y lugar para el control de medición del barco.

Es de la exclusiva responsabilidad del responsable de cada barco verificar si su barco ha sido o no convocado para un control de medición.

### 22.2.1 Controles de medición:

- En el mar, a la llegada o durante las pruebas del día, (sin previo aviso en el TOA).
- En tierra, al término de las pruebas se publicará en el TOA los barcos que tendrán que estar a disposición del comité de medición.
- Los barcos seleccionados serán:
  - a) Barcos de cada grupo o división por elección del Comité Técnico y el primero de la clasificación general de cada grupo o división.

### 22.2.2 Se podrán efectuar los siguientes controles de medición:

- a) Antes de la salida de las pruebas,
  - (ORC) lo que estime el comité técnico.
  - Monotipos, Sellado de velas y peso de tripulaciones.
- b) En la línea de llegada o durante las pruebas (sin previo aviso en el TOA)
  - Control de tripulación
  - Inventario y sellado de velas
  - Elementos pesados y declaración de seguridad.
  - El medidor, a su criterio, podrá precintar cualquier parte o elemento del barco, el cual se controlará en tierra una vez notificado en el TOA.
  - Elementos de seguridad.
- c) En Tierra, en la zona de medición (previa publicación en el TOA)
  - Medición de velas
  - Jarcia
  - Francobordos y estabilidad del barco (ORC)

- Monotipos, control de los tripulantes (DNI)
- Pesajes de los barcos (Todas las Clases o Grupos)

22.3 Un mínimo de dos tripulantes y un responsable del barco deberán estar presentes durante los controles de medición. Al llevar a cabo las mediciones se llevarán a cabo dos lecturas, la del medidor y la del propietario o responsable.

22.4 Los barcos registrarán y usarán el número de vela registrado en su Certificado Válido de Medición, excepto previa autorización por escrito del Oficial de Regatas Principal. (Modifica RRV A5.1 y A5.2).

Los barcos que incumplan esta instrucción podrán ser clasificados como 'No compitió' (DNC) en la(s) prueba(s) sin previo aviso. Esta Instrucción de Regata modifica las reglas 63.1 y G4 RRV.

22.5 Se podrá instalar en cada una de las embarcaciones participantes un dispositivo de seguimiento y/o posicionamiento. La tripulación colaborará con la instalación y buen funcionamiento durante la regata, para lo cual se darán las oportunas instrucciones durante el registro de participantes y la reunión de patrones.

### 23. TROFEOS.

La lista de trofeos estará expuesta en el TOA.

### 24. RESPONSABILIDAD.

Todos los barcos que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver RRV 3 Decisión de regatear.

El Comité Organizador y demás partes involucradas en la organización del evento no aceptan la responsabilidad por daños materiales y personales que pudieran acaecer como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Instrucciones de Regata.

### 25 REGLAMENTACIONES LOCALES DE MARINA [NP]

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.

Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas

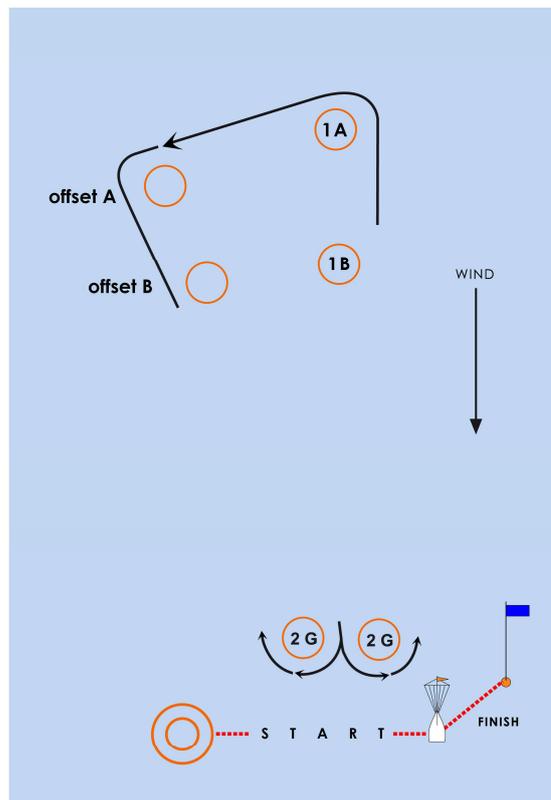
El Real club Náutico de Palma informa a los participantes de que dispone de una póliza de seguro de responsabilidad civil de 6.000.000 euros. Es responsabilidad de cada barco estar en posesión de los seguros complementarios que estime convenientes de acuerdo con el artículo 6.10 b del anuncio de regata.



## APENDICE 1. RECORRIDOS BARLOVENTO/SOTAVENTO

**RECORRIDO A (Numeral 1 del CIS):** Salida –1A – Offset A – 2G – 1A– Offset A – Llegada.

**RECORRIDO B (Numeral 2 del CIS):** Salida –1B – Offset B – 2G – 1B – Offset B – Llegada.



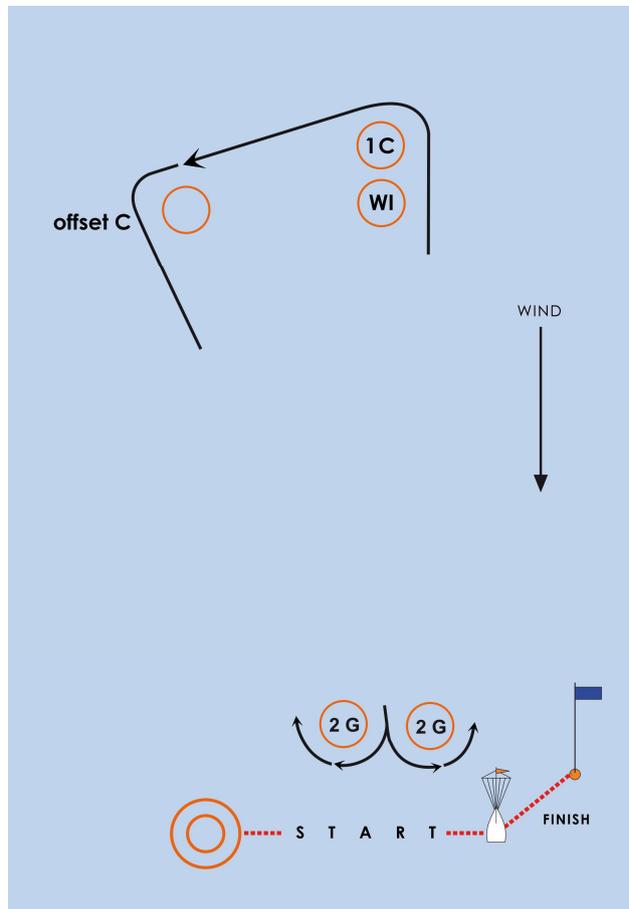
- Excepto en una puerta todas las balizas se dejarán por babor. Cuando la puerta se sustituya por una sola baliza, esta se dejará por babor (IR 6.1.1).
- Distancia entre el Comité de Regatas y la Baliza 1A o 1B: Ver IR 6.1.2
- Distancia entre la línea de salida y la puerta: 0.2 Nm aprox.
- Distancia entre la Baliza 1A o 1B y la Baliza Offset A u Offset B: 0.1 Nm aprox.
- Angulo entre la Baliza 1A o 1B y la baliza Offset A u Offset B será de : 100°
- Distancia entre las balizas de la puerta: 10 esloras aprox.
- Distancia entre el Comité de regatas y la Baliza de Llegada: 150m aprox.
- El rumbo hacia la baliza de barlovento y el lado derecho de la puerta (Mirando de sotavento a barlovento) se tomará desde el barco del Comité de Regatas.

**Nota:** Este dibujo es esquemático. Las distancias y las posiciones de las balizas no están a escala. Esta información es aproximada. Una distancia o rumbo diferente no será motivo para solicitar una reparación.



## APENDICE 1. RECORRIDOS BARLOVENTO/SOTAVENTO

**RECORRIDO C (Numeral 3 del CIS):** Salida –Wi- 1C – Offset C – Wi- 2G – Wi- 1C– Offset C –Wi- Llegada.



- Excepto en una puerta todas las balizas se dejarán por babor. Cuando en la puerta se sustituye por una sola baliza, esta se dejará por babor (Ver IR 6.1.1).
- Distancia entre el Comité de Regatas y la Baliza 1C: Ver IR 6.1.2
- Distancia entre la línea de salida y la puerta: 0.2 Nm aprox.
- Distancia entre la baliza Wi y la baliza 1C: 100 mts aprox.
- Distancia entre la Baliza 1C y la Baliza Offset C: 0.1 Nm aprox.
- Angulo entre la Baliza 1C y la baliza Offset C será de : 100°
- Distancia entre las balizas de la puerta: 10 esloras.
- Distancia entre el Comité de regatas y la Baliza de llegada: 150m aprox.
- El rumbo hacia la baliza de barlovento y el lado derecho de la puerta (Mirando de sotavento a barlovento) se tomará desde el barco del Comité de Regatas.

**Nota:** Este dibujo es esquemático. Las distancias y las posiciones de las balizas no están a escala. Esta información es aproximada. Una distancia o rumbo diferente no será motivo para solicitar una reparación.

## APENDICE 2. RECORRIDOS COSTEROS.

INFORMACION BALIZAS: Ver IR. 6.4

BALIZA	BANDA	DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN APROXIMADA
Línea de Salida	Babor y estribor	IR 7.1	Área asignada
Balizas 1A y Offset A	Babor	Hinchables de color amarillo	Como están descritas en el Apéndice 1.
Balizas 1B y Offset B	Babor	Hinchables de color naranja	Como están descritas en el Apéndice 1.
2G (Puerta)	Babor y estribor	Hinchables de color amarillo	Como están descritas en el Apéndice 1.
Baliza Variable	A determinar	Hinchable de color naranja	A determinar.
Islote del Sech	A determinar	Islote	39°28,596N- 002°32,442E aprox.
Baliza de Porrasa	A determinar	Hinchable de color amarillo	39°30,281N- 002°33,180E
Baliza de Illetas	A determinar	Hinchable de color amarillo	39°31,689N- 002°35,881E
Baliza de Santa Ponsa	A determinar	Hinchable de color amarillo	39°30,529N- 002°25,474E
Baliza del Toro	A determinar	Hinchable de color amarillo	39°27,343N- 002°28,549E
Islote del Toro	A determinar	Islote	39°27,703N- 002°28,285E aprox.
Islas Malgrats	A determinar	Islotes	39°29,682N- 002°26,847E aprox.
Baliza BAHIA	A determinar	Hinchable de color amarillo	39°25,194N- 002°35,554E
Baliza de Enderrocat	A determinar	Hinchable de color amarillo	39°28,426N- 002°42,457E
Baliza de Regana	A determinar	Hinchable de color amarillo	39°24,790N- 002°43,677E
Baliza de Cabo Blanco	A determinar	Hinchable de color amarillo	39°19,739N- 002°46,702E
Baliza de S´Estañol	A determinar	Hinchable de color amarillo	39°21,039N- 002°53,418E
Baliza de Sa Rapita	A determinar	Hinchable de color amarillo	39°20,985N- 002°56,582E
Llegada	Babor y estribor	IR 7.1	A determinar



Mallorca  
Sotheby's  
INTERNATIONAL REALTY



## APENDICE 3. PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA EN EL MAR

El comité Organizador ha establecido estos procedimientos de emergencia para prestar asistencia en caso de emergencia en el mar, incluidas las lesiones que requieran asistencia médica. También tenemos números de emergencia en caso de que haya un accidente o una lesión en tierra.

1. Contacte con el Comité de Regatas inmediatamente en el canal VHF del área asignada o por móvil al coordinador de seguridad+34. 605 825 462
2. Identificar su barco, la naturaleza de la emergencia (tipo de lesión, número de personas lesionadas), y la posición de este.
3. El Comité de Regatas alertará a las embarcaciones de seguridad en el agua y podrá dirigirle a otro canal VHF o teléfono móvil para seguir comunicándose.
4. Siga las indicaciones y acuda con la máxima celeridad posible al punto de encuentro que le indiquen.
5. Dependiendo de la naturaleza y gravedad de la lesión, si se trata de una emergencia, el personal del barco de seguridad puede subir a bordo de su barco para administrar la ayuda, evacuar y/o redirigirle para el traslado de la persona lesionada.
6. Se le pide que coopere plenamente con el Comité de Regatas, Autoridades de Salvamento Marítimo y el personal de emergencia.

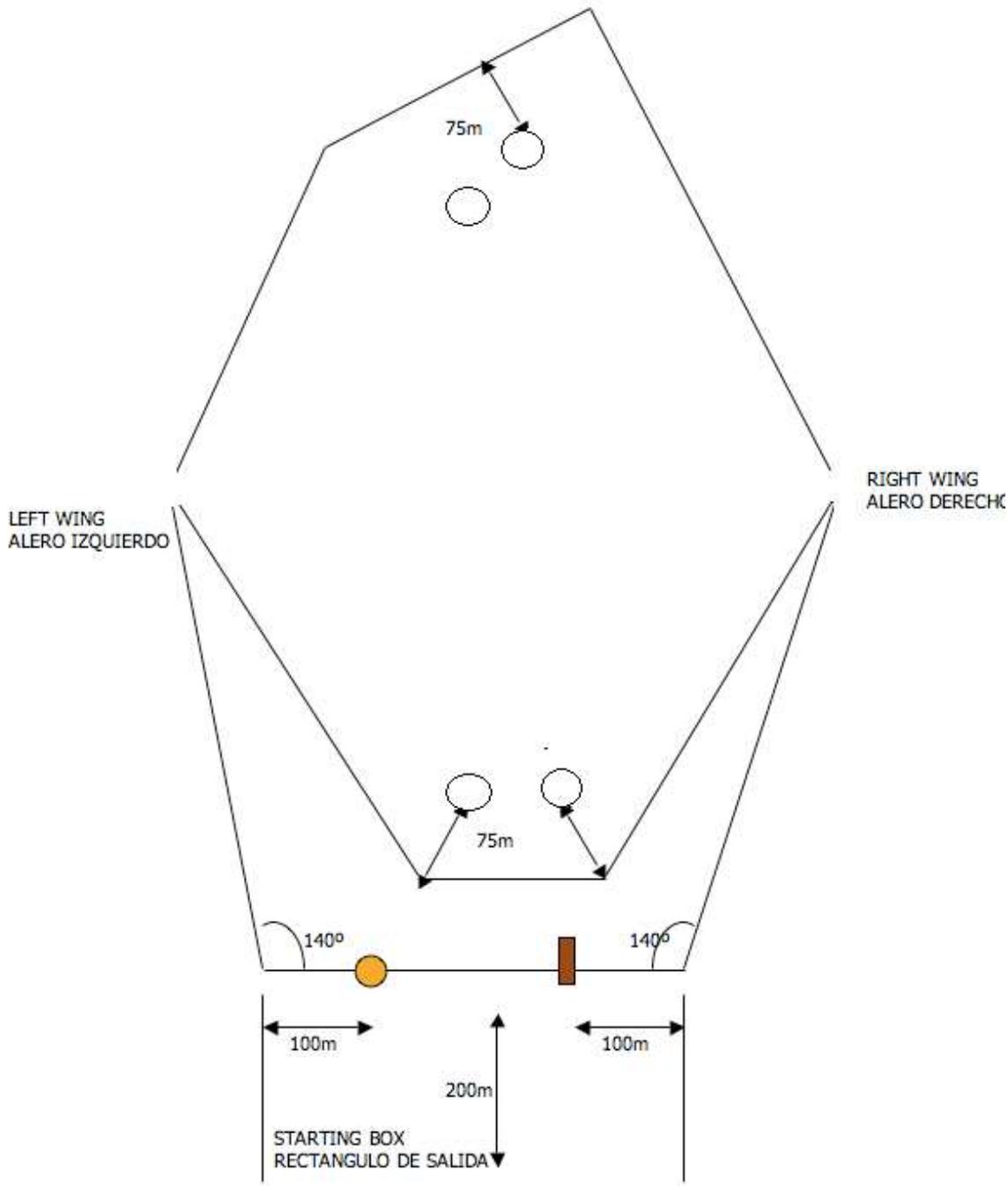
Por favor, tómesese el tiempo para revisar estos procedimientos con su tripulación antes de la regata.

### NUMEROS DE EMERGENCIA

Real Club Náutico de Palma	+34.971 72 68 48	VHF 77/72/09
Comité de Regatas		ALFA VHF 11 BRAVO VHF 68 CHARLIE VHF 71
Coordinador de seguridad en el Mar	+34 605 825 462	VHF 72
Coordinador de seguridad en Tierra	+34 629 923 996	VHF 09
Centro de coordinación de Salvamento Marítimo de Palma	+34.971.72.45 62 900 202 202	VHF 10 / 16
Servicio de Emergencias de las Islas Baleares	112	



## APENDICE 4. ZONA DE SEGURIDAD



Mallorca  
Sotheby's  
INTERNATIONAL REALTY



quironsalud  
La salud persona a persona



WATCHES OF SWITZERLAND



BALEARIA  
AROS



MAJORICA  
1991



¡HOLA!



CASTILLO  
HOTEL  
SON VIDA  
MALLORCA



MARRIOTT  
BONVOY



Herbalife



Purobeach



COMPLETE  
MARINE  
FREIGHT



GRUPO  
Cabanach



B&G



bolle



J. Pato



Martín Códax



Coca-Cola



Estrella  
Galicia



Zespri



APEROL  
SPARKLE

Ajuntament de Palma



Ajuntament de Palma



CN  
A



CN  
A



AGUA DE SALZARES



PredictWind.com



AirEuropa



AICO



Espacio  
HomeDesign



HELIOLICARE



TIBERI



MALLORCA



TIBERI



Ajuntament de Palma



Ajuntament de Palma

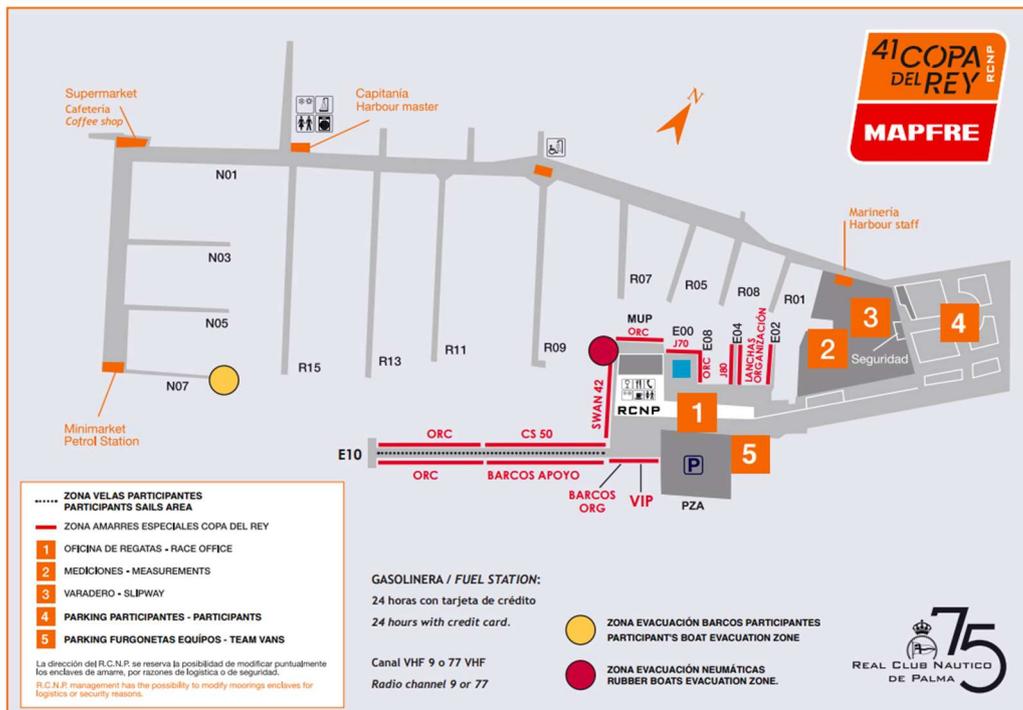
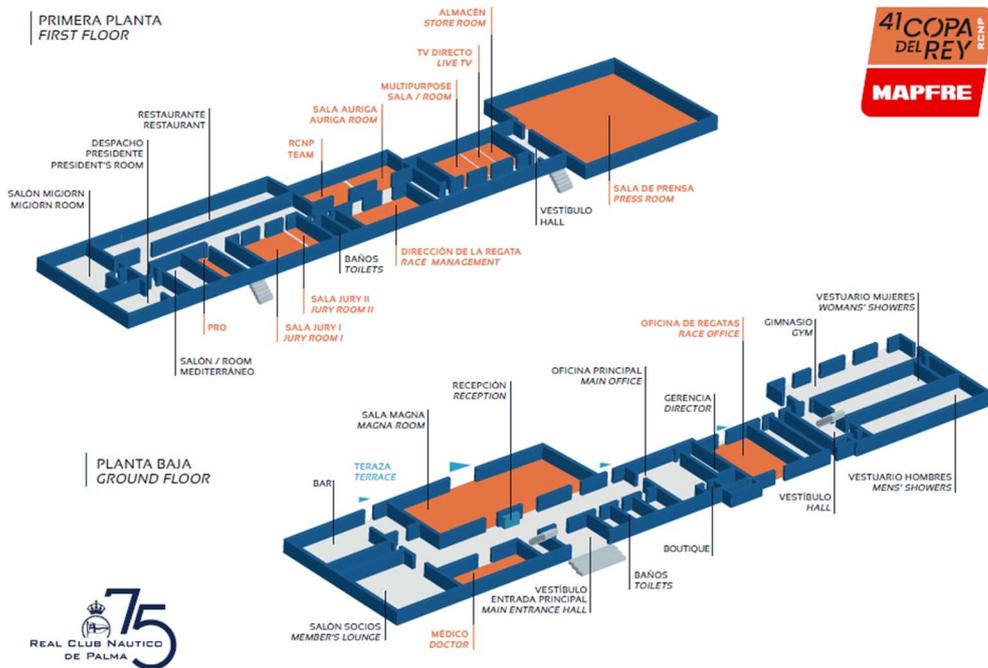


AEMet



Ajuntament de Palma

## APENDICE 5. INSTALACIONES.

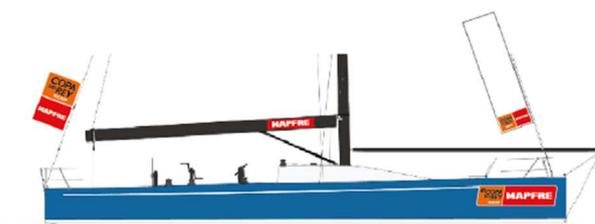
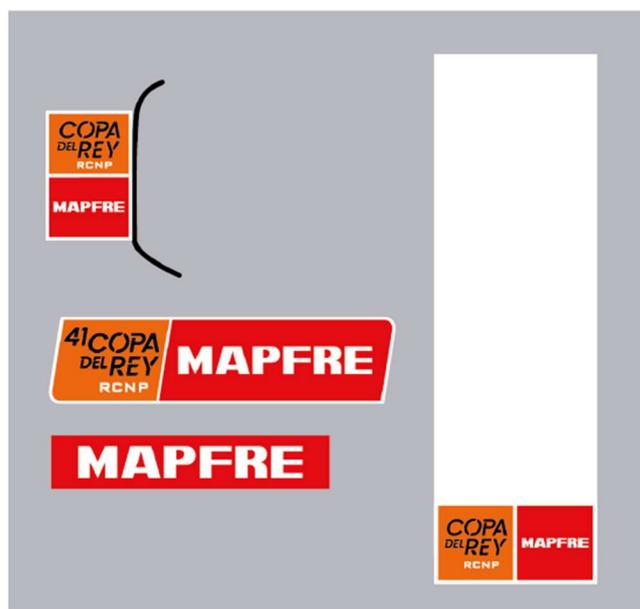


## APENDICE 6. PUBLICIDAD [NP] BMW ORC MALLORCA SOTHEBY'S WCC HERBALIFE J70

Todos los barcos deberán exhibir:

- Pegatina del evento en la parte delantera de la botavara .
- Pegatina del evento en cada costado del casco
- Bandera del evento en el backstay
- Bandera del patrocinador de la clase en el stay (Solo en puerto)

El Comité de Regatas podrá penalizar sin audiencia con 5 puntos en cada prueba del día a los barcos que incumplan esta regla. Esto modifica la regla RRV 63.1 & A5.



Mallorca  
Sotheby's  
INTERNATIONAL REALTY



quironsalud  
La salud persona a persona



CASTILLO  
HOTEL  
SON VIDA  
MALLORCA



## APENDICE 6. PUBLICIDAD [NP]

### ClubSwan 50 ClubSwan 42

Todos los barcos deberán exhibir:

- Pegatina del evento en la parte delantera de la botavara
- Pegatinas del evento en cada costado del casco
- Bandera del evento y de la Clase en el backstay
- Bandera de la Clase Swan y del Sponsor en el stay (solo en puerto)

El Comité de Regatas podrá penalizar sin audiencia con 5 puntos en cada prueba del día a los barcos que incumplan esta regla. Esto modifica la regla RRV 63.1 & A5.



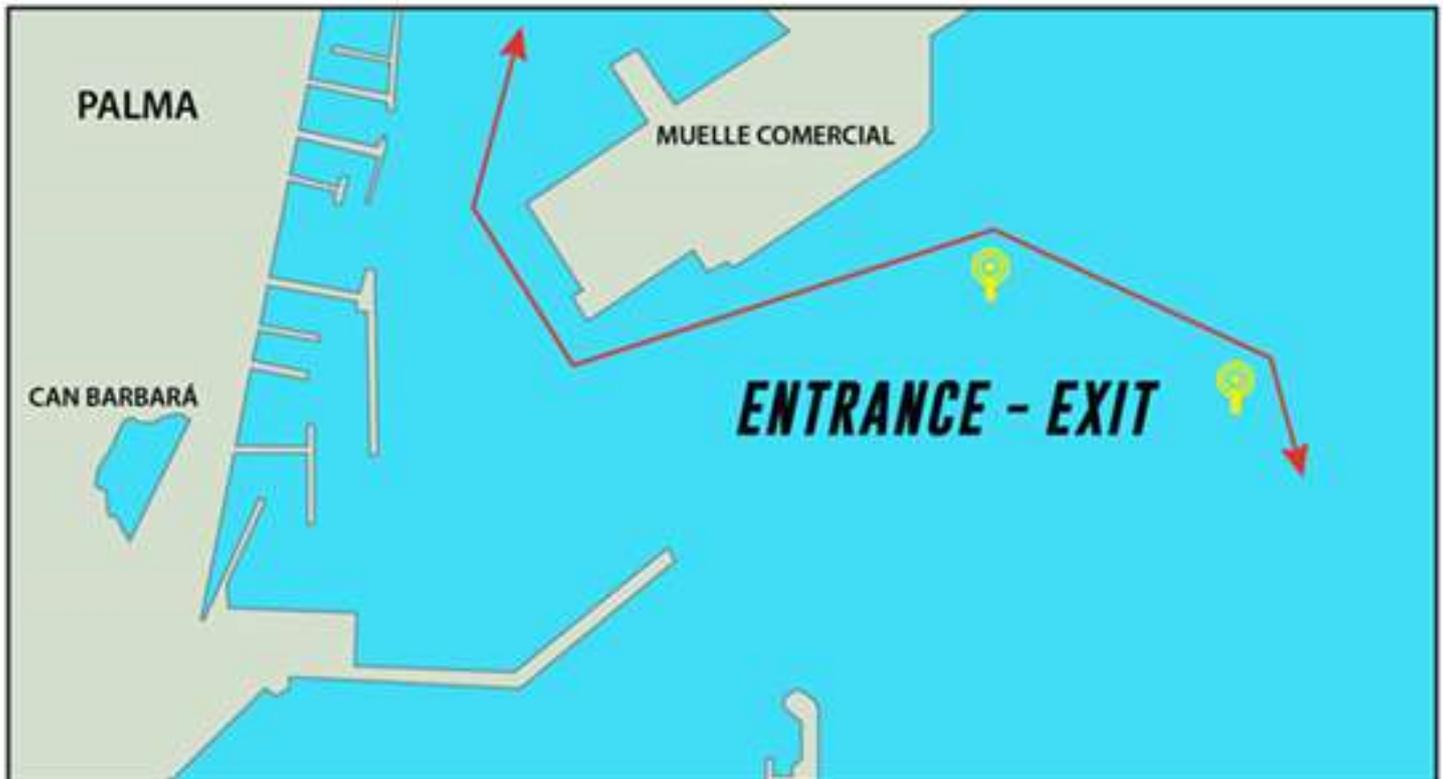
## APENDICE 7. ENTRADA Y SALIDA DEL PUERTO DE PALMA

Para la entrada y salida del puerto de Palma las autoridades de marina a través de los Prácticos de Palma, solicitan la máxima atención y colaboración de todos los participantes a los efectos de no interferir con el tráfico comercial del puerto.

Para ello se establece un canal de entrada y salida de los barcos participantes según el gráfico adjunto.

Así mismo se ruega especialmente no interferir con el tráfico comercial durante el izado/arriado de velas, apartándose en todo momento del canal de entrada/salida del puerto.

Les comunicamos que el canal estará acotado también por embarcaciones de la organización y de Prácticos. Rogamos atiendan todas sus indicaciones.



41  
EDITION

COPA  
DEL REY

RCNP

MAPFRE

OFFICIAL SPONSOR OF THE 41 COPA DEL REY



MAPFRE

PATROCINADOR OFICIAL DE LA 41 COPA DEL REY



Mallorca  
Sotheby's  
INTERNATIONAL REALTY



WATCHES OF SWITZERLAND  
RELOJERIA SUIZA



MAJORICA  
1890

¡HOLA!

CASTILLO  
HOTEL  
SON VIDA  
MALLORCA

MARRIOTT  
BONVOY

Herbalife

Purobeach  
RESTAURANT & BAR • POOL • WELLNESS • MUSIC • SHOP

COMPLETE  
MARINE  
FREIGHT



b ballé



B&G



Martín Códax

Coca-Cola



SANTISIMA  
TRINIDAD



OK  
mobility

Zespri



AGUA DE BALEARES

PredictWind.com  
THE WORLD LEADER

AirEuropa  
Linea Aérea Oficial

AICO  
EVENT PRODUCTION

Espacio  
HomeDesign

HELIOCARE



ASTILLEROS DE  
MALLORCA

TIBERI  
CATERING

Ajuntament de Palma



AEMet  
Agencia Estatal de Meteorología



@CopadelReyMAPFRE  
@CopaReyMAPFRE

@CopaReyMAPFRE  
Copa del Rey MAPFRE

#CopaReyMAPFRE  
#MasQueUnaRegata

#41Aniversario  
regatacopadelrey.com

#compromiso RCNP

75  
REAL CLUB NAUTICO  
DE PALMA